



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 075 DE SESION ORDINARIA DEL 18 DE JUNIO DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 18 de junio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°074 del 17 de junio de 2018.
5. Socialización de las actividades de Control y vigilancia ejercidas por la Administración Municipal, en lo que tiene que ver con las obras complementarias y el equipamiento colectivo entregados por las constructoras en el Desarrollo de los proyectos urbanísticos del municipio de Dosquebradas y que quedaron establecidos en los Planes parciales aprobados.

Invitados:

Dr. Alfredo Castañeda – Secretario de Gobernación Municipal
Dr. Alderson Cataño Orrego- Secretario de Planeación Municipal
Dr. Víctor Barbosa Tafur- Camacol Risaralda
Empresas Constructoras

6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia el Sr. Presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum:

Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.	John Jairo Llanos Zapata.
Johana Marcela Castaño Rincón	Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Miguel Ángel Rave Rojo
Jorge Mario García García.	Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Rubén Darío Londoño.	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.	José Arlés Rivera Cano.
Robert Sánchez Osorio.	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Germán Eduardo Londoño López.	Wilson Zapata Carvajal.
Duván Murillo Grajales.	

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria, poniendo en consideración el Orden del día, es aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°074 del 17 de junio de 2018.
El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 075 DE SESION ORDINARIA DEL 18 DE JUNIO DE 2018

respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) es puesta en consideración sin presentarse réplicas es aprobada por la Plenaria.

5. Socialización de las actividades de Control y vigilancia ejercidas por la Administración Municipal, en lo que tiene que ver con las obras complementarias y el equipamiento colectivo entregados por las constructoras en el Desarrollo de los proyectos urbanísticos del municipio de Dosquebradas y que quedaron establecidos en los Planes parciales aprobados.

Invitados: Dr. Alfredo Castañeda – Secretario de Gobernación Municipal, Dr. Alderson Cataño Orrego- Secretario de Planeación Municipal, Dr. Víctor Barbosa Tafur- Camacol Risaralda, Empresas Constructoras.

El Sr. Presidente brinda un cordial saludo a todos los asistentes en el recinto; expresa que la noche anterior casualmente en la televisión salió un reportaje sobre las malas prácticas de algunos ingenieros, arquitectos y constructoras que presentan proyectos para ser aprobado y una vez cursan el trámite en las Curadurías cambian los materiales para reducir costos; Refiere que el motivo de la Sesión es para que los invitados socialicen el proceso de control y vigilancia a las construcciones que se adelantan en el municipio, principalmente los de alturas. Confiere el uso de la palabra a los cabildantes que previamente lo requirieron.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Manifiesta que el asunto en cuestión es muy importante y considera que hace falta la presencia de los Curadores; reitera la propuesta para congelar la expedición de licencias de contracción porque falta un Plan maestro de alcantarillado en el municipio (el existente no tiene capacidad); refiere que hace falta que se respeten los retiros en los bordes de quebrada, sugiere hacer una vigilancia eficiente para evitar demandas en un futuro; expresa que se debe controlar los procesos de recaudos de dineros de proyectos de construcción para evitar fraudes e intervenciones.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Considera oportuno el nombramiento del nuevo Gerente de Camacol, destacándole la idoneidad para ocupar el cargo; sugiere que en el crecimiento urbanístico de la ciudad se debe dar de forma armónica y coherente para que se garantice la movilidad caso anillo vial- Pradera; considera que se debe proyectar las vías, recuperar la vía de Guadales, puente Milán, equipamiento colectivo e Indaga que contribución van hacer las constructoras. Le expresa al Gerente de Camacol que las constructoras aporten e inviertan en el municipio.

Intervención HC James Castaño Castaño: Manifiesta que el crecimiento de la ciudad sea acompañado de ampliación del sistema de alcantarillado, vías, equipamiento colectivo; Informa que la Constructora Casa Maestra está vendiendo proyectos de construcción sin el permiso que venta ni y el recaudo no lo están haciendo por Fiduciaria; entre los proyectos está: Multifamiliares Málaga. Solicita que los invitados hagan seguimiento al caso para evitar que se vea perjudicada la ciudadanía que invierte.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 075 DE SESION ORDINARIA DEL 18 DE JUNIO DE 2018

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Reitera la propuesta sobre que se decrete que en los procesos de construcción que al ser hallado una fuente hídrica la constructora informe a la Administración municipal so pena de incurrir en responsabilidad pecuaria o penal si no lo hace, les sugiere a los invitados traten el asunto para llegar a un acuerdo.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Expresa que las grandes construcciones aportan al crecimiento de la ciudad (Edificio de 23 pisos en Milán) dándole valor a Dosquebradas pero que hace falta planeación en asuntos de conectividad y transversalidad; Expresa que se debe estudiar muy bien para que se construya teniendo en cuenta la humedad y las características del suelo del municipio.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Aduce que el Crecimiento urbanístico debe ser planeado y protector del medio ambiente; considera que se debe velar por evitar un impacto ambiental y que sea iniciativa la Secretaría de Planeación y la Secretaría del Medio ambiente para la protección de los humedales; se está en proceso de delimitación de los Humedales; indaga sobre qué medidas puede tomar la administración municipal para parar la expedición de licencias de construcción hasta que se esté preparado el municipio para atender las nuevas necesidades (Educación, Salud, agua potable, otros); Resalta la intervención que realizó la Secretaría de Gobierno en el caso de Tadaima que favoreció a los propietarios para que no perdieran la inversión que habían realizado y se encontraba en pleitos con el sistema bancario; solicita al Secretario de Planeación información sobre los Proyectos que están en proceso de venta y que la forma en que están captando el dinero.

Intervención HC Germán Eduardo Londoño López: Da lectura a un oficio que recibió con unas inquietudes de un ciudadano referente al proceso de construcción de uno de los proyectos que se están adelantando en temas como: Diseños, estructura, rediseño y modificaciones de planos, nuevos cálculos de materiales a usar, costos. Expresa que tiene gran preocupación puesto que el Proyecto inicialmente fue aprobado pero la misma constructora evaluó la situación, le informa al Secretario de Planeación que le estará enviando un Derecho de Petición sobre el caso.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Aduce que la preocupación es ¿cómo se protege al ciudadano que invierte su capital en proyectos que al no tener el respectivo seguimiento y control pueden ser que no se construyan, sean estafados o entregar unas viviendas que ponen en riesgo la vida de las familias? Así mismo solicita información sobre ¿qué está haciendo la Secretaría de Planeación para controlar y verificar que los materiales utilizados y las normas técnicas se cumplan?

Dr. Alderson Castaño Orrego- Secretario De Planeación: Informa que el municipio cuenta con siete Planes Parciales y un Plan Parcial zona Centro de renovación urbana de los cuales tres de estos planes Parciales se han desarrollado dentro del No marco de vivienda de Interés social y Prioritaria y los cuales algunos han sido exonerados del pago de plusvalía; Informa el estado en que se encuentra cada Plan Parcial, las características, procesos y cargas impuestas, siendo estos: Plan Parcial Providencia, Plan Parcial La Giralda, Plan Parcial La Cecilia, Plan Parcial Oro Fino, Plan Parcial



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 075 DE SESION ORDINARIA DEL 18 DE JUNIO DE 2018

Naranjos, Plan Parcial Mirador de la Pradera, Plan Parcial Las Violetas; Aclara que por norma no se puede pedir equipamiento colectivo solamente las áreas de sesión.

Intervención Dr. Alfredo Castañeda: Informa que según intervención en el Proyecto 44 está en proceso de venta del lote para realizar la devolución de dineros que los posibles compradores entregaron; refiere que el próximo 20 de junio presentarán un informe de la situación de la Urbanización Milán, espacio público; refiere que hace falta el apoyo de un Ingeniero calculista y profesionales en el área civil en la Oficina de Control del espacio para ejercer un buen control y para dar respuesta a las inquietudes técnicas.

Interpela El HC Miguel Ángel Correa Bedoya solicitando al Sr. Presidente que para la Sesión en mención se invite al Secretario de Planeación.

Intervención Dr. Víctor Barbosa Tafur: Agradece a los corporados por el recibimiento y se manifiesta en total disposición para trabajar por el municipio de Dosquebradas; Informa que lo que respecta al equipamiento colectivo está definido en el Plan de Ordenamiento Territorial y es lo que los Constructores están entregando; Sobre las obras complementarias son las directrices medioambientales que ha establecido la “CARDER” y los lineamientos establecidos por el Área Metropolitana; Informa que los constructores están cumpliendo con las normas; se está construyendo en Dosquebradas según la demanda que hay en el municipio, Decreto 1074 de 2015 herramienta para hacer los derechos de los consumidores; informa que están dispuestos a ser partícipes de la mesa para la formulación del “POT” sugiere que se armonice el crecimiento urbanístico, crecimiento económico y desarrollo local; Refiere que Serviciudad les envió solicitud de acompañamiento para inversión en obras para el suministro de agua; refiere que en el municipio se está presentando especulación en las tierras situación que impacta negativamente el valor de los Proyectos.

A continuación se pronuncia el HC James Castaño Castaño solicita al Gerente de Camacol que se direcciones a los constructores para que no destruyan los Humedales sino que hagan proyectos que los incluyan; Reitera la solicitud de información del motivo por el cual se está permitiendo iniciar la venta de Proyectos sin contar con los permisos de venta y seguidamente interviene el HC Luis Eduardo Giraldo Ospina sugiriendo que se preste atención a darle vida a la vía Frente a la Giralda.

Una vez pronunciados invitados y Corporados el Sr. Presidente les agradece la asistencia e indica continuar con el orden del día.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan Informes en esta Sesión.

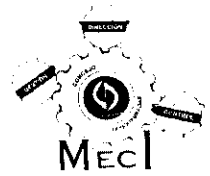
7. Lectura de comunicaciones:

No se da lectura de comunicados.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 075 DE SESION ORDINARIA DEL 18 DE JUNIO DE 2018

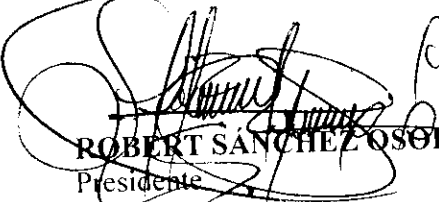
8. Proposiciones:

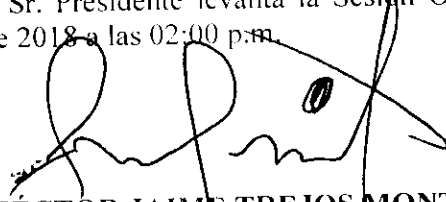
El HC James Castaño Castaño propone sea facultada la Mesa Directiva para convocar en horario diferente la próxima Sesión; una vez puesta en consideración la Proposición la Plenaria la aprueba.

9. Varios:

El HC Luis Eduardo Giraldo Ospina, refiere que inicia una campaña para promover que se adecúe el Estadio para que sea un lugar digno para la práctica de deportes.

Agotado el orden del día y siendo las 10:10 a.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 19 de Junio de 2018 a las 02:00 p.m.


ROBERT SANCHEZ OSORIO
Presidente


HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.

